

**Movimiento indígena y campesino por la defensa del agua y el territorio: la  
Marcha por el agua y la Madre tierra en Guatemala en abril de 2016**

*Ana Pohlenz de Tavira*

*UNAM – México*

**Resumo:**

O presente trabalho pretende responder as seguintes questões: Por que tem se intensificado as movimentações pela defesa da água como um bem comum desde o começo do século XXI nos países da maioria indígena da América Latina? Estas movimentações fazem parte das lutas pelo território? E, representam estas uma força capaz de movimentar as estruturas dos Estados nacionais? Particularmente vamos nos centrar no caso da Guatemala com: “La Marcha por el agua y la Madre tierra” de 2016, que foi uma experiência coletiva de resistência formada pelas comunidades indígenas e camponesas que enfrentaram o progresso das atividades extrativas no seus territorios levadas a cabo pelas empresas e corporações suportadas pelo Estado. Esta movimentação questionou o modelo de desenvolvimento econômico e político nesse país e trouxe a possibilidade de construção do Estado plurinacional.

**Palavras-chave:** Guatemala, agua, territorio, movimientos, sociais

**Resumen:**

El presente trabajo busca responder las siguientes preguntas: ¿por qué se han intensificado las movilizaciones por la defensa del agua como un bien común desde inicios del siglo XXI en los países mayoritariamente indígenas de América Latina?; ¿estas movilizaciones son parte de las luchas territoriales? y ¿representan éstas una fuerza capaz de cimbrar las estructuras de los Estados nacionales? Particularmente nos centraremos en el caso de Guatemala con la Marcha por el agua y la Madre tierra de 2016, que fue una experiencia colectiva de resistencia protagonizada por comunidades indígenas y campesinas que enfrentaron el avance de las actividades extractivas en sus territorios llevadas a cabo por empresas y corporaciones bajo el respaldo del Estado. Esta movilización cuestionó el

modelo de desarrollo económico y político en ese país y planteó la posibilidad de construir un Estado Plurinacional.

**Palabras clave:** Guatemala, agua, territorio, movimientos sociales

**Abstract:**

The following paper seeks to respond some of the subsequent questions: Why have the mobilizations for the defense of water as a common good, intensified since the beginning of the 21st century in countries where Indigenous communities are the majority? Are these mobilizations part of ancient territorial struggles? and, does this represent a force capable of shaking the structures of the national states? We will particularly focus on the case of Guatemala with the march for the water and the mother earth of 2016. The march was a collective resistance experience formed by indigenous communities and peasants who faced the advance of extractive activities in their territories carried out by companies and corporations under the support of the State. Such call-up challenged the economic and political model of Guatemala and proposed the possibility of building a plurinational State.

**Key words:** Guatemala, water, territories, social movement

*Como la neblina, como la nube y como una polvareda fue la creación, cuando surgieron del agua las montañas; y al instante crecieron las montañas. Solamente por un prodigio, sólo por arte mágica se realizó la formación de las montañas y los valles; y al instante brotaron juntos los cipresales y pinares en la superficie.*  
*Popol Vuh, Libro sagrado de los mayas*

## INTRODUCCIÓN

En este artículo se presenta una reflexión acerca de las disputas por el territorio y los elementos indispensables para la vida contenidas en éste como es el agua, teniendo como referencia empírica la Marcha por el Agua, la Madre Tierra, los Territorios y la Vida en Guatemala. Este trabajo articulado por mi propia visión, significó una ardua labor de sistematización de noticias en distintos medios de comunicación para poder armar el proceso de la Marcha y aportar con un trabajo académico sobre la misma. Se realizó también trabajo de campo y acercamiento a las principales organizaciones de esta movilización, complementado con entrevistas a algunos de sus protagonistas y a académicos conocedores del tema.

La síntesis del argumento se sostiene en la evidencia de que actualmente la escasez del agua se presenta como “una nueva condición que las colectividades tienen que sortear frente al cercamiento y la mercantilización propios del desarrollo de economías mercantilistas”<sup>1</sup>. Amplios sectores de la población se han organizado en una creciente fuerza social para defender el agua como un elemento indispensable para la vida<sup>2</sup> y como un bien común, frente a la propiedad privada transnacional<sup>3</sup>.

El impacto social, político y económico de la escasez del recurso hídrico se está convirtiendo rápidamente en una fuerza desestabilizadora de la sociedad<sup>4</sup>, en varios puntos del planeta han surgido conflictos entre la población afectada y las empresas que imponen un control corporativo y privatizador de este vital líquido.

Las luchas indígenas y campesinas incorporan como demanda la defensa del agua puesto que sus territorios son áreas de reserva de ésta y, por tanto, sitios en disputa por su acaparamiento. Destacan los siguientes casos de protestas contra la privatización del agua: en Bolivia en el año 2000 conocida como la Guerra del agua; la Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos en Ecuador en 2012 contra el modelo minero extractivo y la Marcha por el agua, la Madre Tierra, los territorios y la vida en Guatemala en abril de 2016. Estas experiencias han cimbrado las estructuras de los Estados, cuestionando el modelo económico y político de corte extractivista y la acaparación del recurso hídrico.

Los pueblos indígenas en Latinoamérica han respondido al despojo de sus medios de vida y al avance de proyectos a gran escala en sus territorios, mediante luchas territoriales<sup>5</sup>. De acuerdo con Carlos Rodríguez Wallenius, son confrontaciones entre las empresas que poseen un modo de territorialidad capitalista y buscan a toda costa incrementar sus ganancias, imponiendo su hegemonía sobre los territorios para extraer recursos fundamentales como el agua y ciertos minerales, frente a las territorialidades indígenas y campesinas, con formas tradicionales de gestión y conservación de los bienes comunes basadas en una agricultura de subsistencia con policultivo<sup>6</sup>. Ambas territorialidades representan formas distintas de aprehender el territorio, generando conflictos entre las corporaciones y empresas por un lado y, por otro, los pueblos

---

<sup>1</sup> NAVARRO TRUJILLO, Mina Lorena, **Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México**, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Bajo tierra Ediciones A.C, 2015, p. 55.

<sup>2</sup> LEÓN HERNÁNDEZ, Efraín “Una mirada espacial sobre la escasez capitalista del agua y el desarrollo regional”, en Pérez Correa, Fernando, (coord.) **Gestión pública y social del agua en México**, México, UNAM, 2014, p. 70.

<sup>3</sup> BARREDA Marín, Andrés Octavio, **Atlas geoeconómico y geopolítico del Estado de Chiapas**, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, México FCP y S, UNAM, 1999, p. 137.

<sup>4</sup> BARLOW, Maude y CLARKE, Tony, **Oro azul. Las multinacionales y el robo organizado del agua en el mundo**, Barcelona, Paidós, 2004, p. 13.

<sup>5</sup> TOLEDO MANZUR, Víctor Manuel, “Las luchas territoriales anuncian un cambio civilizatorio”, **La Jornada**, 11 de octubre de 2016.

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos, Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural, UAM-X, Itaca, México, 2015, pp. 40-70.

indígenas y campesinos que habitan los territorios y desean tener el control local de sus bienes comunes.

Bajo estas características entendemos que en el territorio se establecen las relaciones de dominación derivadas de las relaciones sociales asimétricas, ya que éste es usado y transformado por el modo de producción<sup>7</sup>. De acuerdo con Víctor Manuel Toledo “son los territorios los espacios donde se confrontan el poder económico (el capital), el poder político (el Estado) y el poder social (los ciudadanos organizados), y según el resultado habrá un equilibrio o desbalance entre fuerzas, así como un territorio sano o enfermo, fuerte o al borde del colapso”<sup>8</sup>.

Desde esta perspectiva, el territorio como un espacio en disputa es entendido no sólo como base material sino también como producto de una construcción social según los intereses y proyectos de quienes lo habitan, es decir, las distintas territorialidades. Así, identificamos a los territorios más allá del plano físico, pues se construyen y modifican por procesos históricos en los que se involucran relaciones tanto de solidaridad como de dominio y control<sup>9</sup>.

## CONFLICTOS POR EL AGUA Y EL CONTROL DEL TERRITORIO EN GUATEMALA

Los conflictos socioambientales en Guatemala surgen entre las comunidades que luchan por la defensa de los ríos, por la vida y el territorio contra las empresas estatales y privadas que extraen recursos y, las más de las veces, hacen uso de la fuerza para imponer sus proyectos. Dichos conflictos están presentes en el país desde la década de los años ochenta, cuando varias comunidades fueron desplazadas de sus tierras por la guerra de exterminio que significó la estrategia contrainsurgente de “tierra arrasada” y la ocupación militar. Como resultado de eso, pueblos indígenas y campesinos han visto su territorio invadido por proyectos de infraestructura energética y por la agroindustria, que ocupan grandes cantidades de tierra y agua.

La lista de agravios contra esta población guatemalteca es larga. La Procuraduría de los Derechos Humanos identificó 80 problemas de conflictividad social por el acaparamiento de recursos en 2012<sup>10</sup>. Más de 10 casos corresponden a conflictos mineros, casi 20 a proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica<sup>11</sup>. Sin embargo, también son varias las experiencias de rechazo comunitario a la extracción minera<sup>12</sup>, así

---

<sup>7</sup> SAQUET, Marcos, **Por una geografía de las territorialidades y de las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial**, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2015, p. 63.

<sup>8</sup> TOLEDO MANZUR, Víctor Manuel, **Ecocidio en México. La batalla final es por la vida**, México, Grijalbo, 2015, p. 45.

<sup>9</sup> SAQUET, *loc. cit.*

<sup>10</sup> MÉRIDA, Hilda “La conflictividad social detrás de los proyectos hidroeléctricos” República.gt, 2014, <<http://www.republicagt.com/seguridad-y-justicia/la-conflictividad-social-detras-de-los-proyectos-hidroelectricos-c72efc/>> fecha de consulta 30 de octubre de 2016.

<sup>11</sup> Información obtenida del Environmental justice Atlas, <<https://ejatlas.org/country/guatemala>>

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos, 2015, *op. cit.*, p. 12.

como a los proyectos hidroeléctricos y monocultivos que han generado una creciente resistencia social en defensa de sus territorios ancestrales indígenas.

Los proyectos se imponen en los territorios sin la participación de las comunidades afectadas, quienes no son debidamente informadas ni tomadas en cuenta en el análisis costo-beneficio, lo cual ha generado los conflictos. Por ello, las mismas comunidades indígenas y campesinas han realizado “Consultas comunitarias” para asumir una postura ante la ola de proyectos planeados en sus territorios. En la mayoría de estas consultas — que suman más de 61 desde 2005<sup>13</sup>—, los pueblos han decidido que no permitirán la ejecución de proyectos de empresas en sus localidades.

Por otra parte, Guatemala está en una crítica situación de escasez hídrica ocasionada por varios factores, como la alteración del ciclo hídrico natural; el desvío de los ríos; el incremento de la sequía por la deforestación y el fenómeno de El Niño, particularmente en el área del corredor seco tradicional, donde la lluvia ha estado por debajo de su media histórica en los últimos cuatro años y esto ha afectado a más de un millón de personas<sup>14</sup>; y por la contaminación de las aguas superficiales: el 90% de ríos del país está afectado<sup>15</sup> por las descargas domésticas, industriales y agrícolas.

La situación de crisis hídrica en el país se ve acrecentada por las políticas de exclusión que favorecen el usufructo empresarial del recurso basado en la cultura del desperdicio y contaminación. A la fecha, el Estado guatemalteco no ha concretado ninguna política específica en materia de regulación y asignación del agua, se carece de un organismo rector del sector y de una Ley de Aguas<sup>16</sup>; no se cuenta con una legislación referente a la asignación de derechos y obligaciones para el aprovechamiento del recurso hídrico<sup>17</sup>, ni por el derecho humano al agua. Por lo contrario, las políticas estatales están marcadas por la indiferencia, la discriminación y una clara intención dirigida a privilegiar los intereses privados y mercantiles como parte de la política neoliberal que se instauró en el país bajo la sombra de un Estado contrainsurgente a partir de la década de los años ochenta, sumiendo a gran parte de la población en la pobreza y carencia de servicios básicos, entre ellos la distribución del agua.

En relación con este tema, las siguientes cifras correspondientes al año 2009 proporcionadas por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), de la Universidad Rafael Landívar, nos dan una aproximación sobre los sectores que

---

<sup>13</sup> GEGLIA, Beth, “We are all Barillas’: A new moment in Guatemala’s anti-extraction movement”, **Waging non violence, people, powered, news and analysis**, 23 de junio de 2012, <<http://wagingnonviolence.org/feature/we-are-all-barillas-a-new-moment-in-guatemalas-anti-extraction-movement/>>, fecha de consulta 15 de septiembre de 2016.

<sup>14</sup> ELÍAS, José, “La sequía devasta Guatemala” **Diario El País**, 21 de agosto de 2015, <[http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/22/actualidad/1440196284\\_337185.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/22/actualidad/1440196284_337185.html)>, fecha de consulta 21 de junio de 2016.

<sup>15</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, 2006, *apud*. COLOM, Elisa y MORALES Marco (eds), **Política nacional del agua en Guatemala y su estrategia**, Guatemala, Gobierno de Guatemala, 2011.p. 3.

<sup>16</sup> Hasta la fecha varios sectores han presentado propuestas de ley ante el Congreso de la República, se han recibido más de 15 iniciativas sin que ninguna haya sido aprobada por parte del Congreso.

<sup>17</sup> COLOM, Elisa, “Derecho humano al agua en Guatemala” en Torregrosa, María Luisa, *et. al*, **La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua**, México, Fundación Böll, 2006, p. 95.

utilizan agua en Guatemala: en primer lugar las actividades agrícolas a gran escala emplearon alrededor del 56% del total del recurso hídrico del país; en orden de importancia les siguen las industrias manufactureras que utilizaron el 24%, mientras que el consumo en el plano doméstico representó el 1.5%<sup>18</sup>.

El acaparamiento del agua en Guatemala está vinculado al de las tierras<sup>19</sup>, debido al uso agrícola empresarial caracterizado por la privatización. La expansión de los monocultivos es el caso más dramático, fomentada por el gobierno por medio de una serie de políticas a favor de grupos económicos poderosos quienes son los mayores productores de azúcar del país y dueños de plantaciones bananeras (plátano) y de palma africana en la Costa Sur y El Petén<sup>20</sup>.

Dichos agroempresarios han logrado su poderío debido a las sistemáticas prácticas de despojo en contra de la población campesina e indígena, que ha sido desplazada a terrenos poco fértiles<sup>21</sup>. El monopolio de tierras para el establecimiento de plantaciones comerciales ha generado una grave crisis alimentaria que afecta a gran parte de los habitantes guatemaltecos: la población rural representa el 54% de la población total del país<sup>22</sup> y posee una mínima parte de la tierra cultivable y sus cultivos dependen del ciclo de lluvias.

Asimismo, el acaparamiento de tierras y agua se debe también a las actividades extractivas y forma parte del modelo económico y político desarrollado por los gobiernos guatemaltecos en las últimas décadas, que se caracterizan por crear empresas que fusionan a militares y funcionarios públicos; obsérvense los proyectos mineros que se ejecutan en territorios indígenas y campesinos<sup>23</sup>, la extracción de hidrocarburos principalmente en el departamento de El Petén, la construcción de obras de infraestructura para el comercio y la comunicación que han transformado drásticamente el paisaje de las comunidades indígenas y campesinas en Guatemala.

---

<sup>18</sup> INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE, IARNA, **Cuenta integrada de Recursos hídricos. Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada de Guatemala**, Ciudad de Guatemala, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, Universidad Rafael Landívar, Banco de Guatemala, 2009, p.8-18.

<sup>19</sup> La tenencia de la tierra, se divide por una parte el 21.86% de la superficie cultivada del país está en manos del 92.06% de los pequeños productores y el 56.59% de superficie bajo cultivo comercial está en posesión del 1.86% de los productores empresariales. Información obtenida de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE, Ministerio de Agricultura y Alimentación, MAGA, **IV Censo Nacional Agropecuario**, Tomo I, Guatemala, INE, 2004, p. 9.

<sup>20</sup> El uso intensivo del agua en el país, se da bajo el sistema de riego, según el IARNA en el periodo 2001-2006, las plantaciones de caña de azúcar emplearon más del 43% del riego a nivel nacional, seguida del plátano o banano con un 14% y la palma africana con un 12%, el resto de cultivos utilizaron el 31% del riego en el país. Información obtenida de INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE, IARNA, *op. cit.*, 2009, p.17.

<sup>21</sup> SALVATIERRA, Carlos, "Guatemala: impactos ecológicos y sociales de las plantaciones de palma africana", *SAVIA*, 2009, <<http://wrm.org.uy/fr/les-articles-du-bulletin-wrm/section2/guatemala-impactos-ecologicos-y-sociales-de-las-plantaciones-de-palma-africana/>> fecha de consulta 20 de febrero de 2016.

<sup>22</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, MAGA, **El agro en cifras 2013**, Guatemala, MAGA, 2013.

<sup>23</sup> GÓMEZ GRIJALVA, Francisca "Un repaso a los principales proyectos mineros en Guatemala: política gubernamental y conflictividad social" en **Revista El Observador**, No 40-41, Año 8, mayo-septiembre de 2013, Guatemala, Asociación El Observador, 2013, p. 42.

## LA MARCHA POR EL AGUA, LA MADRE TIERRA, LOS TERRITORIOS Y LA VIDA

En Guatemala han surgido varias experiencias de resistencia popular, indígena y campesina por la defensa de los medios de vida, el agua y la tierra. Un antecedente de la Marcha por el agua de abril de 2016 fue la movilización nacional de indígenas y campesinos, quienes realizaron una larga caminata por el territorio guatemalteco. Conocida como la Marcha campesina de 2012, colocó en el debate nacional la conflictividad agraria, el desarrollo rural, las consultas comunitarias y la criminalización de la protesta, así como las demandas relacionadas con la deuda con el pueblo maya q'eqchi' del Valle del Polochic. Otro antecedente importante son los movimientos contra las represas en El Petén y en Huehuetenango.

En Guatemala, las organizaciones que impulsaron la iniciativa de realizar una movilización en defensa de los territorios y el agua fueron la Asamblea Social y Popular (ASP)<sup>24</sup>, conformada por una red de organizaciones en resistencia en la que participan el movimiento campesino representado por el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Convergencia Maya waquib k'ej, la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), defensores de derechos humanos y universitarios organizados.

En esta gran Marcha por el agua, más de dos mil personas realizaron un recorrido de casi 800 kilómetros por el territorio guatemalteco durante doce días –del 11 al 22 de abril de 2016. Los contingentes partieron desde tres vertientes relacionadas con las cuencas hidrográficas: la vertiente del Pacífico, en el punto fronterizo de Tecún Umán, del departamento de San Marcos; la vertiente del Golfo de México en la localidad fronteriza La Mesilla, del departamento de Huehuetenango; otro contingente partió de la localidad de Purulhá, del departamento de Alta Verapaz en la vertiente del Atlántico. Los demás integrantes de las organizaciones campesinas y sociedad civil organizada se fueron sumando en las localidades por donde la Marcha pasaba, engrosando sus filas progresivamente.

Los contingentes convergieron finalmente el 22 de abril en una gran concentración en la Ciudad Capital de Guatemala, en el marco del Día Mundial de la Madre Tierra, cuando “representantes de todas las cuencas de Guatemala confluyeron en un solo lugar: la Plaza Central de la ciudad capital. Los ríos humanos nacieron en varios puntos del país, [...] y desde allí fueron creciendo y tomando fuerza. En la Ciudad capital se les unieron [sic.] un fuerte caudal de capitalinos [juntándose] unas 20 mil personas”<sup>25</sup>.

La organización de la Marcha estuvo a cargo de las organizaciones campesinas e indígenas convocantes ya mencionadas. La logística para la alimentación y hospedaje correspondió a las respectivas autoridades locales, miembros de la Iglesia católica y

---

<sup>24</sup> ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR, ASP, “Balance de 12 días de marchar por el agua, la Madre tierra, los territorios y la vida”, *Iximulew*, Guatemala, abril de 2016, <<http://eniguatemala.org/2016/04/balance-de-12-dias-de-marchar-por-el-agua-la-madre-tierra-los-territorios-y-la-vida/>>, fecha de consulta 15 de julio de 2016, 2016b.

<sup>25</sup> ESCALÓN, Sebastián y SIMONE, Dalmasso, “Seis caminantes por el agua”; *Plaza Pública*, 22 de abril de 2016, <<https://www.plazapublica.com.gt/content/seis-caminantes-por-el-agua>>, fecha de consulta 13 de mayo de 2016.

sociedad civil. En la Ciudad de Guatemala, estudiantes y profesores de las Universidades San Carlos y Rafael Landívar recibieron la Marcha en un acto de solidaridad emotivo.

En la Ciudad hubo en general una muy buena recepción de la Marcha lo cual es interesante porque las movilizaciones rurales y campesinas que llegan a la Ciudad de Guatemala, la sociedad las suele recibir con mucha hostilidad, somos un país muy racista. Pero la Marcha por el agua contó con mucho apoyo<sup>26</sup>.

El principal objetivo inmediato de la Marcha por el agua y la Madre tierra era la recuperación de nacimientos de agua, ríos, lagos, lagunas y litorales que han sido contaminados, robados y desviados por las empresas; de ahí que tuvieron la intención de denunciar los problemas que enfrentan las comunidades indígenas y campesinas quienes “históricamente se han visto afectadas por el robo y contaminación de ríos, que los empresarios llaman eufemísticamente ‘tomas’ que ellos realizan para la irrigación de sus plantaciones de banano, de palma aceitera, de caña y etc.”<sup>27</sup>

La Marcha por el agua y la Madre tierra fue un espacio de denuncia del despojo del agua y de los territorios. Por ello denunciaron la criminalización y persecución contra el liderazgo campesino, indígena, social y popular que lucha por la defensa de la Madre Tierra<sup>28</sup>. Esta movilización generó nuevas alternativas colectivas de justicia hídrica en las que se denunció el manejo corporativo del agua y se “puso en entredicho la gestión estatal y mercantil de un bien común tan importante como es el agua”<sup>29</sup>. Por ello, la Marcha fue planteada por la ASP como una actividad de carácter nacional, con responsabilidad de documentar los problemas, luchas y demandas con relación al agua en todo el país.

Esta larga caminata se convirtió en un espacio de denuncia en el que las organizaciones participantes desarrollaron las funciones concernientes a las instituciones de justicia y ambiente. A lo largo de su recorrido se fueron recibiendo reclamos por el robo, desvío y apropiación privada del agua, muchas de ellas son demandas de los pueblos que han sido desoídas por las instituciones estatales<sup>30</sup>.

Se trató de levantar denuncias sobre la problemática del agua a nivel urbano donde hay hogares que no reciben una sola gota de agua y tiene que pagar altos costos para conseguirla. La venta de agua embotellada es otro problema, salvo las colonias ricas que tienen garantizado el abasto de agua por una serie de políticas del gobierno municipal que está afianzado en el interés oligárquico y porque tienen la facilidad de construir infraestructura de almacenamiento para el agua<sup>31</sup>.

---

<sup>26</sup>SOSA, Mario, investigador de la Universidad Rafael Landívar, entrevista 5 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

<sup>27</sup> SOSA, Mario, investigador de la Universidad Rafael Landívar, entrevista 5 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

<sup>28</sup> ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR, ASP, *op. cit.* 2016b.

<sup>29</sup> NAVARRO TRUJILLO, Míra Lorena, *op. cit.* 2015, p. 21.

<sup>30</sup> ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR, ASP, “Declaración de los pueblos de Iximulew sobre los derechos a la vida, de la Madre Tierra, el territorio y el agua”, **Revista Eutopía**, año1, No. 1, enero-junio 2016, Guatemala, Universidad Rafael Landívar y Editorial Cara Parens, 2016a, p. 217-228.

<sup>31</sup> SOSA, Mario, investigador de la Universidad Rafael Landívar, entrevista 5 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

Así, la preocupación por la vida llevó a miles de personas a caminar durante 12 días en los que paso a paso encontraban evidencia del terrible deterioro ambiental que afecta las condiciones de vida de la población. Ante la evidencia de los graves efectos de la sequía, la contaminación y la falta de alimentos, las organizaciones participantes comenzaron a trazar una ruta de acción para exigir la recuperación de los nacimientos de agua, ríos, lagos, lagunas y costa marina y establecer procesos penales contra los responsables de la contaminación, el robo, el desvío y la apropiación privada del agua<sup>32</sup>.

Los participantes en la Marcha por el agua y la Madre tierra fueron testigos de “la destrucción, dolor, sufrimiento y muerte para las personas, la naturaleza y todos los seres vivos que está generando el modelo de desarrollo extractivistas”<sup>33</sup>. La recopilación de denuncias a lo largo del recorrido en sus tres vertientes evidenció las graves consecuencias del acaparamiento de tierras y de las corrientes superficiales de agua, así como de la imposición de los megaproyectos en todo el país.

En todos los lugares en que se pernoctaba las comunidades entregaban muestras de agua nos decían: ‘esta es nuestra agua contaminada, la ponemos en sus manos para que vuelvan a tener vida’, esto fue muy simbólico para mí. Todas esas aguas de los ríos que se fueron entregando a lo largo de la Marcha se vino a hacer una ofrenda en el parque central de la Ciudad Capital de Guatemala<sup>34</sup>.

Las denuncias fueron compiladas y se presentaron a la opinión pública en la Ciudad de Guatemala Capital el 22 de abril y sirvieron de base para la “Declaración de los pueblos del Iximulew sobre los derechos a la vida, de la Madre Tierra, el territorio y el agua”, suscrita por pueblos originarios, comunidades indígenas, Autoridades ancestrales, comunidades en resistencia del campo y las ciudades y organizaciones sociales, que a grandes rasgos demandó:

[...] la liberación de todos los ríos, el castigo penal por el desvío y contaminación de ríos; la cancelación de los proyectos y licencias mineras e hidroeléctricas, hasta que se realice un diálogo nacional que reforme el modelo económico extractivista y la liberación de los presos políticos por defender la tierra, el territorio y los bienes comunes, debido al contexto de criminalización y persecución contra los defensores de los territorios acrecentado en los últimos tiempos<sup>35</sup>.

Las propuestas de transformación social de esta movilización fueron luchar por el reconocimiento de: los derechos de la Madre Tierra, el derecho humano al agua y a la legitimidad que tiene la población de defender sus territorios para garantizar la vida. Los participantes demandaron al Estado que se garantice el uso preferente del agua por parte de los pueblos indígenas en las tierras que habitan, respetando sus derechos culturales,

---

<sup>32</sup> CABANAS, Andrés, “La Marcha por el Agua y la coyuntura de cambio”, *América Latina en movimiento ALAI*, 2 de mayo de 2016, <<http://www.alainet.org/es/articulo/177139>>, fecha de consulta 11 de julio de 2016.

<sup>33</sup> CONGRESO PLURINACIONAL, POPULAR Y MULTISECTORIAL DE GUATEMALA, “Primera resolución en el marco de la Marcha por el agua, la madre tierra, los territorios y la vida” *Iximulew*, 13 Tijax día de la defensa de la Madre Tierra, 22 de abril de 2016.

<sup>34</sup> TUYUC, Rosalinda presidenta de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA, entrevista 7 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

<sup>35</sup> ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR, ASP, *op. cit.* 2016a.

usos, costumbres y formas de gobierno en relación con el agua<sup>36</sup>; en oposición a cualquier proyecto, programa, política, institución o empresa que se apropie de manera privada y corporativa de los recursos hídricos.

Esta Marcha por el agua ha sido una acción para la vida, también es una acción de sensibilidad, una acción de responsabilidad para lograr que la humanidad piense y analice en el uso respetuoso del agua, porque el agua es para la vida y no para las empresas ni para el mercado<sup>37</sup>.

Esta acción de marchar por el agua significó una clara confrontación al modelo de desarrollo económico y político en Guatemala y expuso la necesidad de cambios estructurales; por ello, avanzaron en la exigencia de los derechos de la libre determinación de los pueblos, como paso fundamental para la construcción del Estado Plurinacional, Multisectorial y Popular para todos y todas, en igualdad de condiciones hacia el buen vivir, con una clara influencia de las experiencias de los países andinos.

En la Marcha por el agua y la Madre tierra la defensa del vital líquido se expresó el proceder de la organización comunitaria indígena y las formas de articulación por parte de los pueblos rurales en estrecha relación con la naturaleza<sup>38</sup>, ya que “el agua es valorada en las comunidades tanto por ser un producto del esfuerzo colectivo, por su pertenencia identitaria y cultural para las poblaciones y por ser considerada un derecho humano fundamental, todo ello hace que se vuelva un referente vital para las comunidades indígenas”.<sup>39</sup>

Otro factor que motivó una movilización de la dimensión de la Marcha por el agua en Guatemala fue la indignación que el desvío de los ríos significa en términos espirituales, de las representaciones colectivas de los componentes necesarios para la continuidad de la vida. El agua y los ríos, son considerados en el mundo maya como elementos sagrados, por tanto su defensa es holística por conservar sus sistemas milenarios de gestión.

El valor sagrado del agua es parte de la territorialidad construida por las comunidades indígenas y campesinas, donde se funden espacio y tiempo, a la vez que lo material y lo simbólico<sup>40</sup>. El carácter sagrado del agua para los mayas fue expresado cada mañana durante los días en los que transcurrió la Marcha por el agua y la Madre tierra, los participantes realizaban ceremonias demostrando la importancia que tiene el agua para el pueblo maya y su responsabilidad por el cuidado de los bienes naturales del *loq' al* y el *sutam* que es más profundo que el territorio. Son todos los elementos de la Naturaleza: el agua, el aire, la tierra y el fuego<sup>41</sup>.

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*

<sup>37</sup> TUYUC, Rosalinda presidenta de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA, entrevista 7 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

<sup>38</sup> RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos, *op. cit.*, 2015, p. 56.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 74.

<sup>40</sup> BARTRA, Armando, “Geografía crítica y ordenamiento territorial en el Chilam Balam de Chumayel”, **La Jornada del campo**, Número 109, 15 de octubre de 2016, Suplemento informativo de *La Jornada*, <<http://www.jornada.unam.mx/2016/10/15/cam-geografia.html>>, fecha de consulta 16 de octubre de 2016.

<sup>41</sup> BA TIUL KAJKOJ, Máximo, “Marcha Permanente por el Agua”, Centro de Medios Libres Guatemala, investigación 26 de abril de 2016, <<https://cmiguate.org/marcha-permanente-por-el-agua/>>, fecha de consulta 15 de julio de 2016.

Las empresas no han respetado a los pueblos indígenas ni los lugares sagrados, para nosotros siempre han sido lugares sagrados los nacimientos de agua, los bosques, los cerros porque son los que dan protección para la vida, la vida no sólo de los seres humanos sino la vida de los animales, las plantas, los bosques, y los cerros. Siempre hemos mantenido que estos lugares son de protección comunitaria pero también de garantía de vida que es colectiva, ha servido hace miles de años para nuestras comunidades, lo seguimos utilizando nosotros y seguirá sirviendo para la vida de los que aún no ha nacido y es por eso que las comunidades ya no permitiremos que se siga violentando la vida de la tierra, del territorio y de sus bienes naturales.<sup>42</sup>

La Marcha por el agua y la Madre tierra refleja la capacidad de los pueblos indígenas de promover alternativas de gestión local del agua y para imponer una jurisdicción sobre sus territorios y decidir el destino de sus medios naturales<sup>43</sup>, por medio de la defensa de sus medios de vida y la recuperación del conocimiento ancestral sobre los usos y cuidados de la Madre Tierra y sus elementos, y tener la sabiduría para poder resistir el despojo capitalista a partir de la apropiación de la riqueza social<sup>44</sup> de los pueblos campesinos e indígenas.

### **LA LUCHA POR EL TERRITORIO, LA MADRE TIERRA Y EL AGUA COMO UN PROCESO PERMANENTE**

La Marcha por el agua en Guatemala fue un proceso movilizador que obtuvo logros significativos para las comunidades, ya que fue más allá de las demandas locales por la restitución de los ríos a su caudal natural y empoderó a la población —en un momento coyuntural de crisis de las instituciones gubernamentales y del aparato administrativo del Estado guatemalteco— de tal forma que planteó prácticas de democracia directa para gestionar los recursos comunes y como alternativa a la crisis ambiental y económica.

Por ello, las demandas de las organizaciones indígenas y campesinas plantearon cambios estructurales y una profunda reforma del Estado, por uno plurinacional, popular y multisectorial. La Marcha por el agua cuestionó las agendas dominantes y logró trascender de la movilización por una demanda específica a una inserción masiva de la población por un cambio estructural del propio Estado guatemalteco<sup>45</sup> y el modelo económico que ha enriquecido a unos cuantos a costa de despojar y empobrecer a la mayoría<sup>46</sup>. Las propuestas de conformación del nuevo Estado se plantearán en la Asamblea Constituyente, originaria, plurinacional y popular que la Asamblea Social Popular propuso realizar<sup>47</sup>.

---

<sup>42</sup> TUYUC, Rosalinda presidenta de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA, entrevista 7 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

<sup>43</sup> RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos, *op. cit.*, 2015, p. 232.

<sup>44</sup> NAVARRO TRUJILLO, Mina Lorena, *op.cit.* 2015, p. 19.

<sup>45</sup> CABANAS, Andrés, *op. cit.*, 2016.

<sup>46</sup> ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR, ASP, *op. cit.* 2016b.

<sup>47</sup> PRIETO, Fernando Vicente, “Guatemala: miles de personas marchan a pie por el agua y una Asamblea Constituyente” *TeleSur*, 15 de abril de 2016, < <http://www.telesurtv.net/bloggers/Guatemala-miles-de-personas-marchan-a-pie-por-el-agua-y-una-Asamblea-Constituyente-20160415-0002.html> > fecha de consulta 5 de agosto de 2016.

Las propuestas para instaurar un Estado plurinacional fueron presentadas inicialmente en noviembre de 2015 por la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej (Waqib' Kej) que propuso:

La fundación de un Estado Plurinacional, el cual entiendo como una organización política donde todos los pueblos o naciones, en su calidad de sujetos colectivos, estén plenamente representados. Un Estado orientado a construir un nuevo poder, profundamente democrático y garante del bien común, donde tengan cabida todos los sujetos que padecen despojo, explotación y opresión –como la clase trabajadora y las mujeres- y donde se construyan nuevas relaciones entre los seres humanos, los pueblos, sectores y grupos sociales, entre la sociedad y la madre tierra<sup>48</sup>.

En esta misma dirección, también habrá que recuperar las propuestas de refundación del Estado que han presentado otras organizaciones como el Consejo del Pueblo Maya de Occidente (CPO) en el que participan los consejos de los pueblos mam, sipakapense, popiti, k'che y kaqchikel y el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA).

Las organizaciones participantes en la Marcha insistieron en mencionar que ésta no terminó el 22 de abril en la plaza central de la Ciudad de Guatemala, sino que es parte de un proceso permanente y “una demostración de la lucha que realizan a diario las comunidades indígenas rurales por proteger lo poco que queda de agua [...]”. “En todas las regiones del país hay una marcha permanente para defender y cuidar el agua, para exigir la eliminación del cultivo de la palma africana, de la caña de azúcar y el retiro de mineras y proyectos hidroeléctricos”.<sup>49</sup>

En su andar, la Marcha por el agua y la Madre tierra plantea un nuevo pacto desde abajo,<sup>50</sup> la reivindicación de los derechos de la población a organizarse en la resistencia popular, logrando la vinculación entre la necesidad inmediata de tener agua potable para toda la población y en el largo plazo la defensa de la tierra y el territorio y el cuestionamiento del sistema económico que opera en el país. “El caminar de miles de personas permitió el vínculo de la lucha de las comunidades con los sectores urbanos”<sup>51</sup>.

Cabe señalar que, si bien esta lucha por el agua fue impulsada por pueblos indígenas y campesinos cuyos territorios son áreas de reserva de agua dulce, la problemática de la escasez hídrica trasciende al ámbito urbano y mestizo en donde la población pocas veces tiene el control de la gestión del agua y enfrenta la privatización del servicio como parte de las reformas estructurales neoliberales.

Desde mi perspectiva, la Marcha por el agua y la Madre tierra tuvo logros en lo inmediato como la recuperación del paso de los ríos, una de las acciones que se realizaron en el recorrido de la marcha, en la que los caminantes y pobladores liberaron varios ríos para que pudieran fluir en su ciclo natural. Este acto desesperado en el que con sus propias manos devolvieron los ríos a su cauce:

Mediáticamente puedo decir que se ganó la batalla porque las empresas y los propietarios de las plantaciones o consorcios propietarios de las grandes

<sup>48</sup> SOSA, Mario, “De la propuesta del Estado Plurinacional en Guatemala” *Rebelión*, 6 de septiembre de 2016, < <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=216388>>, fecha de consulta 10 de octubre de 2016.

<sup>49</sup> BA TIUL KAJKOJ, Máximo, *op. cit.* 2016.

<sup>50</sup> CABANAS, Andrés, *op. cit.*, 2016.

<sup>51</sup> CABANAS, Andrés, *op. cit.*, 2016.

plantaciones no pudieron evitar quedar señalados como los acaparadores del agua y no tuvieron forma para desmentirlo<sup>52</sup>.

Gracias a la presión que se ejerció sobre las instituciones gubernamentales ante la cantidad de denuncias recibidas, el propio Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, Syneys Samuels demandó ante el Ministerio Público cerca de 20 casos en contra de empresas productoras de monocultivos que operan en el Sur Occidente y Norte del país,<sup>53</sup> lo cual constituye uno de los logros más importantes de la Marcha. Las denuncias que se han presentado hasta el momento son contra industrias privadas que principalmente se dedican a los cultivos de caña, banano y palma africana. El Ministro de Ambiente elaboró un informe que entregó a representantes de organizaciones comunitarias<sup>54</sup> y que muestran más evidencias de la reducción de sus caudales, por la escasez de lluvias y los desvíos de ríos realizados por empresas agrícolas<sup>55</sup>.

La Marcha por el agua tuvo y tiene un gran impacto, la marcha no ha terminado sigue su ruta, se han supervisado ríos, se elaboró un informe sobre el agua, las universidades han apoyado mucho y a respaldar las marchas y movilizaciones, además están comprometidos y han realizado estudios donde abordan esta problemática<sup>56</sup>.

Asimismo, la Marcha por el agua y la Madre tierra avivó el debate por una Ley de Aguas en Guatemala y la necesidad de regular el uso del agua, el acceso al agua entubada para miles de familias del área rural y urbana, y la creación de normas que regulen y penalicen la utilización de los ríos. En la Marcha se planteó defender los derechos de la vida y de la Madre tierra que incluyen al agua, pero en una defensa holística, por ello no se posicionaron por la aprobación de una ley de aguas para el país. Debido a que las organizaciones participantes consideraron que:

La defensa de la vida tiene que ver con el pasado, el presente y el futuro y entonces la necesidad de que se tomen acciones legislativas, ejecutivas y judiciales porque el daño ecológico que se ha hecho está afectando la vida de la humanidad entera<sup>57</sup>.

Sin embargo, los participantes de la Marcha por el agua y la Madre tierra indicaron que no consideran que “una simple ley” ayudará a defender lo poco que queda de agua<sup>58</sup>.

<sup>52</sup> SOSA Mario, investigador de la Universidad Rafael Landívar, entrevista 5 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

<sup>53</sup> CUBUR, José Gabriel, “La desembocadura de los Diálogos por el Agua” Boletín Voces del Iximulew, 19 de agosto de 2016, <[http://www.cuc.org.gt/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=922:la-desembocadura-de-los-dialogos-por-el-agua&catid=36:noticias&Itemid=57](http://www.cuc.org.gt/es/index.php?option=com_content&view=article&id=922:la-desembocadura-de-los-dialogos-por-el-agua&catid=36:noticias&Itemid=57)> acceso 30-08-2016

<sup>54</sup> Agencia Guatemalteca de Noticias ACAN-EFE, “Gobierno de Guatemala presenta primer informe sobre desvío de ríos”, 23 de agosto de 2016, *Agencia Guatemalteca de Noticias*, <<http://agn.com.gt/index.php/2016/08/23/gobierno-de-guatemala-presenta-primer-informe-sobre-desvio-de-rios/>>, fecha de consulta 18 de agosto de 2016.

<sup>55</sup> PITÁN, Edwin, “Denuncian a empresas por desvío y contaminación de ríos” *La Prensa Libre* 23 de agosto de 2016, <<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/denuncian-a-empresas-por-desvio-y-contaminacion-de-rios>>, fecha de consulta 2 de septiembre de 2016.

<sup>56</sup> *Ibíd.*

<sup>57</sup> TUYUC, Rosalinda presidenta de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA, entrevista 7 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

<sup>58</sup> BA TIUL KAJKOJ, Máximo, *op. cit.* 2016.

Para ellos una Ley de aguas tendría que estar acorde a las formas como los pueblos se organizan para su cuidado y gestión:

Acordamos no marchar para pedir una ley porque consideramos que al final una ley que nos ofrezcan no nos daría resultado, por eso convocamos a un gran diálogo nacional por el agua que significa que la ASP haga sus asambleas territoriales por el agua y la vida, la idea es devolver a estas asambleas los resultados de las marchas porque hay varios resultados<sup>59</sup>.

## COCLUSIONES

El agua ha sido un elemento de pugna constante en las últimas décadas en Latinoamérica, como parte de las luchas territoriales por la tenencia de la tierra que defienden la vida y los bienes comunes como los bosques y el aire. Dichas movilizaciones plantean mantener el agua dentro de la gestión de lo común y contra cualquier intento privatizador de su administración.

Los actores principales de estas movilizaciones son indígenas y campesinos que ven limitados los medios necesarios para reproducir la vida en las comunidades y sus derechos colectivos a gestionar sus territorios y a mantener su sistema de alimentación.

Las alternativas que proponen dichas movilizaciones son el control local y no corporativo del agua, la visión de los pueblos indígenas de mantener los elementos de la vida fuera de la esfera económica permite ver más allá de las crisis del capitalismo y construir la esperanza para que la vida humana y no humana pueda ser testigo del derrocamiento de éste y no al contrario.

Las luchas por el agua son batallas en el campo de lo político, porque cuestionan las estructuras estatales causantes de la crisis: social, económica, política y ambiental, a la vez que exigen un cambio en el modelo del Estado y defienden el arraigo al territorio y el reconocimiento de los derechos de los pueblos a conservar los sistemas milenarios, a la vez que crean alternativas para mantener las prácticas tradicionales en oposición a la homogeneización y absorción de los bienes comunes por el mercado.

La legitimidad de los caminantes de la Marcha por el agua y la Madre tierra en Guatemala se sustenta en el interés por la defensa de un bien necesario para la vida y para el bien común, exigiendo y demandando que el agua no sea utilizada como mercancía ni sea tratada como generadora de riqueza para quienes la privatizan, mal utilizan, contaminan y desperdician.

Uno de los elementos importantes de la Marcha por el agua y la Madre tierra fue que contó con el apoyo y la participación de pobladores mestizos y urbanos de distintos sectores, se demostró que se puede enfrentar a quienes despojan y destruyen los bienes comunes bajo un movimiento multisectorial en el que participan fuertemente el movimiento campesino e indígena en alianza con organizaciones populares, sindicatos, estudiantes y feministas que se articularon bajo el principio de defender la vida y el agua recuperando sus derechos como habitantes de un mismo territorio, pero también vislumbrando la importancia de salvaguardar la vida no humana.

---

<sup>59</sup>PASCUAL, Daniel Comité de Unidad Campesina, entrevista 6 de julio de 2016 Ciudad de Guatemala.

Asimismo, la legitimidad de la lucha en defensa del agua y de la vida propició una apertura de la participación de la población urbana y muestras de solidaridad de la población durante todo el recorrido de la Marcha por el agua y la Madre tierra y en la Ciudad Capital, ya que no se entendió como una movilización rural, indígena y campesina, sino de interés nacional.

Finalmente se logró la articulación y coordinación de la lucha en la defensa del agua, la alimentación, la tierra y el territorio, además de la toma de conciencia de gran parte de la población sobre los usos corporativos que se le están dando al agua en el país y la importancia de defender el vital líquido se puso en la agenda nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Guatemalteca de Noticias ACAN-EFE, “Gobierno de Guatemala presenta primer informe sobre desvío de ríos”, *Agencia Guatemalteca de Noticias*, 28 de agosto de 2016, <<http://agn.com.gt/index.php/2016/08/23/gobierno-de-guatemala-presenta-primer-informe-sobre-desvio-de-rios/>>, fecha de consulta 18 de agosto de 2016.

ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR, ASP, “Declaración de los pueblos de Iximulew sobre los derechos a la vida, de la Madre Tierra, el territorio y el agua”, *Revista Eutopía*, año1, No, 1, enero-junio 2016, Guatemala, Universidad Rafael Landívar y Editorial Cara Parens, 2016a.

ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR, ASP, “Balance de 12 días de marchar por el agua, la Madre tierra, los territorios y la vida”, *Iximulew*, Guatemala, abril de 2016, <<http://eniguatemala.org/2016/04/balance-de-12-dias-de-marchar-por-el-agua-la-madre-tierra-los-territorios-y-la-vida/>>, fecha de consulta 15 de julio de 2016, 2016b.

BA TIUL, KAJKOJ, Máximo, “Marcha Permanente por el Agua”, *Centro de Medios Libres Guatemala*, investigación 26 de abril de 2016, <<https://cmiguate.org/marcha-permanente-por-el-agua/>>, fecha de consulta 15 de julio de 2016.

BARLOW, Maude y CLARKE, Tony, **Oro azul. Las multinacionales y el robo organizado del agua en el mundo**, Barcelona, Paidós, 2004

BARREDA, Marín, Andrés Octavio, **Atlas geoeconómico y geopolítico del Estado de Chiapas**, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, México FCP y S, UNAM, 1999

BARTRA, Armando, “Geografía crítica y ordenamiento territorial en el Chilam Balam de Chumayel”, *La Jornada del campo*, Número 109, 15 de octubre de 2016, Suplemento informativo de *La Jornada*, 15 de octubre de 2016, <<http://www.jornada.unam.mx/2016/10/15/cam-geografia.html>>, fecha de consulta 16 de octubre de 2016.

CABANAS, Andrés, “La Marcha por el Agua y la coyuntura de cambio” 2 de mayo de 2016, *América Latina en movimiento ALAI*, 2016, <<http://www.alainet.org/es/articulo/177139>>, fecha de consulta 11 de julio de 2016.

COLOM, Elisa y MORALES Marco (eds), **Política nacional del agua en Guatemala y su estrategia**, Guatemala, Gobierno de Guatemala, 2011.

COLOM, Elisa, “Derecho humano al agua en Guatemala” en Torregrosa, María Luisa, (et al), **La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua**, México, Fundación Böll, 2006.

CONGRESO PLURINACIONAL, POPULAR Y MULTISECTORIAL DE GUATEMALA, “Primera resolución en el marco de la Marcha por el agua, la madre tierra, los territorios y la vida” **Iximulew**, 13 Tijax día de la defensa de la Madre Tierra, 22 de abril de 2016.

CUBUR, José Gabriel, “La desembocadura de los Diálogos por el Agua” Boletín Voces del Iximulew, *Comité de Unidad Campesina, CUC*, 19 de agosto de 2016, <[http://www.cuc.org.gt/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=922:la-desembocadura-de-los-dialogos-por-el-agua&catid=36:noticias&Itemid=57](http://www.cuc.org.gt/es/index.php?option=com_content&view=article&id=922:la-desembocadura-de-los-dialogos-por-el-agua&catid=36:noticias&Itemid=57)> fecha de consulta 30 de agosto de 2016.

ELÍAS, José (2016), “La sequía devasta Guatemala” **Diario El País**, 21 de agosto de 2015, <[http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/22/actualidad/1440196284\\_337185.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/22/actualidad/1440196284_337185.html)>, fecha de consulta 21 de junio de 2016

*Environmental justice Atlas*, <<https://ejatlas.org/country/guatemala>>

ESCALÓN, Sebastián y SIMONE, Dalmasso, “Seis caminantes por el agua”; *Plaza Pública* 22 de abril de 2016, <<https://www.plazapublica.com.gt/content/seis-caminantes-por-el-agua>>, fecha de consulta 13 de mayo de 2016.

GEGLIA, Beth, “We are all Barillas’: A new moment in Guatemala’s anti-extraction movement”, *Waging non violence, people, powered, news and analysis*, 23 de junio de 2012, <<http://wagingnonviolence.org/feature/we-are-all-barillas-a-new-moment-in-guatemalas-anti-extraction-movement/>>, fecha de consulta 15 de septiembre de 2016.

GÓMEZ GRIJALVA, Francisca “Un repaso a los principales proyectos mineros en Guatemala: política gubernamental y conflictividad social” en **Revista El Observador**, No. 40-41, Año 8, mayo-septiembre de 2013, Guatemala, Asociación El Observador, 2013.

INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE, IARNA, Universidad Rafael Landívar URL, Banco de Guatemala, **Cuenta integrada de**

**Recursos hídricos. Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada de Guatemala**, Ciudad de Guatemala, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, Universidad Rafael Landívar, Banco de Guatemala, 2009.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE, Ministerio de Agricultura y Alimentación, MAGA, IV Censo Nacional Agropecuario, Tomo I, Guatemala, INE, 2004.

LEÓN, HERNÁNDEZ, Efraín “Una mirada espacial sobre la escasez capitalista del agua y el desarrollo regional”, en Pérez Correa, Fernando, (coord.) **Gestión pública y social del agua en México**, México, UNAM, 2014

MÉRIDA, Hilda “La conflictividad social detrás de los proyectos hidroeléctricos” *República.gt*, 2014, <[http://www.republicagt.com/seguridad-y-justicia/la-conflictividad-social-detras-de-los-proyectos-hidroelectricos-\\_c72efc/](http://www.republicagt.com/seguridad-y-justicia/la-conflictividad-social-detras-de-los-proyectos-hidroelectricos-_c72efc/)> fecha de consulta 30 de octubre de 2016.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, MAGA, **El agro en cifras 2013**, Guatemala, MAGA, 2013.

NAVARRO TRUJILLO, Mina Lorena, **Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México**, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Bajo tierra Ediciones A.C, 2015

PITÁN, Edwin, “Denuncian a empresas por desvío y contaminación de ríos” *La Prensa Libre* 23 de agosto de 2016, <<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/denuncian-a-empresas-por-desvio-y-contaminacion-de-rios>>, fecha de consulta 2 de septiembre de 2016.

PRIETO Fernando Vicente, “Guatemala: miles de personas marchan a pie por el agua y una Asamblea Constituyente” *TeleSur*, 15 de abril de 2016, <<http://www.telesurtv.net/bloggers/Guatemala-miles-de-personas-marchan-a-pie-por-el-agua-y-una-Asamblea-Constituyente-20160415-0002.html>> fecha de consulta 5 de agosto de 2016.

RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos, **Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural**, Ciudad de México, UAM-X, Itaca 2015.

SALVATIERRA, Carlos, “Guatemala: impactos ecológicos y sociales de las plantaciones de palma africana”, *SAVIA*, 2009, <<http://wrm.org.uy/fr/les-articles-du-bulletin-wrm/section2/guatemala-impacts-ecologiques-y-sociales-de-las-plantaciones-de-palma-africana/>> obtenido de la web el 20 de febrero de 2016.

SAQUET, Marcos, **Por una geografía de las territorialidades y de las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial**, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2015.

SOSA, Mario, “De la propuesta del Estado Plurinacional en Guatemala” *Rebelión*, 6 de septiembre de 2016, < <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=216388>>, fecha de consulta 10 de octubre de 2016.

TOLEDO MANZUR, Víctor Manuel, “Las luchas territoriales anuncian un cambio civilizatorio”, **La Jornada**, 2016/10/11, 2016.

TOLEDO MANZUR, Víctor Manuel, **Ecocidio en México. La batalla final es por la vida**, Ciudad de México, Grijalbo, 2015.

#### **LISTADO DE ENTREVISTAS**

PASCUAL, Daniel, dirigente del Comité de Unidad Campesina CUC, fecha de entrevista 6 de julio de 2016 Ciudad de Guatemala.

SOSA, Mario, investigador del en el Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE) de la Universidad Rafael Landívar, fecha de entrevista 5 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.

TUYUC, Rosalinda presidenta de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA, fecha de entrevista 7 de julio de 2016, Ciudad de Guatemala.